

Piñera: "Hay que derogar la ley reservada del cobre"

por [Christian Rendic](#) - 30/08/2009 - 13:19

A dos días de ser proclamado por la Coalición por el Cambio, el presidenciable habla de los ejes de su eventual gobierno.



Foto: Jorge Fuica

Fanático del atletismo, **Sebastián Piñera quiso posar imitando el festejo del jamaicano Usain Bolt**. En dos días más (este martes en el Arena Santiago) será proclamado como el candidato presidencial de la Coalición por el Cambio. Un "hito", dice, en su carrera a La Moneda.

En esta entrevista, precisa temas como la privatización de un porcentaje de Codelco; las relaciones con Perú y Bolivia; las dudas sobre sus propuestas de crear un millón de empleos y crecer al 6%; el "bono marzo", y a quién afectaría una reforma tributaria en su eventual gobierno.

¿Sabe cuánto se gasta en su campaña presidencial?

La ley electoral es ambigua, porque no define qué es publicidad. ¿Qué son gastos antes de estar inscrito? Llevo cuatro años recorriendo el país, preparando equipos, viajando al extranjero... todo eso es gasto. ¿Significa que debiera contabilizar mis últimos cuatro años? ¡No, pues!

Pero ha gastado más de los \$ 10 millones que dijo...

Por supuesto que hemos gastado mucho más que \$ 10 millones en esta campaña, si incorporamos todo. Me refería a los monumentales durante un plazo de 10 días y di una cifra muy cercana a la realidad. Hubo una reacción poco honesta de los otros candidatos, porque el

primero que inició la propaganda fue Frei, con las primarias, y el segundo Enríquez, poniendo avisos en los diarios.

¿Qué le pareció la reacción a su anuncio de dar un bono de \$ 40 mil en marzo si gana las elecciones?

Muy absurda e inconsecuente. Nuestro programa contempla un bono de \$ 40 mil por carga familiar que va a beneficiar a cuatro millones de personas. Cuesta US\$ 300 millones, se financia con los mayores ingresos del cobre y se inserta dentro de nuestra política para erradicar la pobreza y generar igualdad de oportunidades. (...) A la gente le ha producido mucho alivio y alegría, pero a Frei y Enríquez les produjo amargura y odiosidad.

Pero si la propuesta la hubiera hecho uno de ellos, ¿usted no la habría considerado cohecho?

Cuando la Presidenta anunció los dos bonos este año los aplaudimos. Un candidato debe decir lo que va a hacer y nosotros vamos a entregar este bono. Esta elección se está polarizando entre el futuro y el pasado, la capacidad y la incompetencia. El 2005 propuse jubilación de dueñas de casa y Bachelet lo calificó de populista e imposible, pero hoy tenemos jubilación... se podía. La Concertación se ha hecho especialista en hacer imposible lo posible. Igual como la droga, el poder es muy adictivo y ellos están adictos al poder. Eso explica tanta corrupción, incompetencia y negligencia. No se imaginan la vida si no es a la sombra del Estado.

Ustedes insisten en que mantendrán las políticas de protección social, el eje de este gobierno. ¿Reconocen que ha sido una fórmula correcta de gobernar?

Nuestro desafío será derrotar la pobreza extrema el 2014 y sentar las bases para llegar a 2018 sin pobreza, reducir los niveles excesivos de desigualdad y crear una sociedad de seguridades. Y para eso vamos a mantener, fortalecer, limpiar y ampliar la red de protección social de los gobiernos de la Concertación, pero la haremos más eficaz, sin corrupción y también para la clase media.

Un debate constante ha sido la distribución de la "píldora del día después". ¿Cuál es su postura?

La he estudiado a fondo, he hablado con expertos y pienso que no es abortiva. Por eso estoy de acuerdo con que se distribuya no sólo en las farmacias para los que tienen dinero, sino también gratis para los que se atienden en la salud pública.

¿Matrimonio gay y la unión civil de personas del mismo sexo?

El matrimonio es, por definición y naturaleza, la unión entre un hombre y una mujer, y no debemos desnaturalizar esa esencia. Pero estoy consciente de que existen miles de parejas que no están unidas en matrimonio y que pueden ser entre hombre y mujer o del mismo sexo. Y me parece muy injusto que no tengan ninguna protección, como derecho a herencia, a compartir ahorros previsionales o planes de salud. Es justo y necesario legislar para proteger esos derechos.

UN MILLON DE EMPLEOS

La Presidenta y el ministro de Hacienda dudan de su idea de crear un millón de empleos. Tenemos casi 800 mil personas sin trabajo, la cifra más alta en la historia. Durante el gobierno de Aylwin Chile fue capaz de crear más de 200 mil empleos al año y, por tanto, no es algo utópico. Ya lo hicimos. Pero esa capacidad se derrumbó durante el gobierno de Frei y desde entonces no hemos podido recuperarla. ¿Cómo lo vamos a lograr? Nuestro programa contempla volver a crecer al 6%... lo que puede generar 150 mil empleos por año. El resto,

con un estatuto para las pymes que incluye reprogramación de deuda, crédito para capital de trabajo e inversión, menos burocracia y mejor acceso a tecnologías y mercados. Vamos a extender los subsidios a la contratación hacia las mujeres y trabajadores no calificados; a permitir el teletrabajo... Esto puede crear 200 mil empleos.

Velasco dijo que en su programa no veía medidas que impulsaran crecimiento o empleo. Y lo que usted menciona apunta más al trabajo que al crecimiento...

Hay medidas, pero sin duda el crecimiento es fundamental. Respecto del comentario del ministro, creo que fue muy liviano y poco respetuoso con muchos de sus colegas economistas que también tienen doctorados en muy buenas universidades y han trabajado en este programa.

¿Pero cómo crecería al 6%?

Promoviendo políticas de incentivos tributarios y al emprendimiento para aumentar la tasa de inversión a precios corrientes, del 22% actual al 28% en cuatro años. Recuperando el aporte que la productividad hace al crecimiento; vamos a crear la agencia de calidad de las políticas en inversión pública para que evalúe qué hay que corregir o fortalecer; fomentaremos la innovación e inversión en ciencia y tecnología, entre otras. (...) Gracias a Dios, el ministro está equivocado. Se puede. Un ejemplo es Bielsa... muchos decían que Chile no servía para el fútbol; jugábamos arratónados, hoy jugamos al ataque; antes ratoneábamos el quinto puesto, hoy aspiramos a clasificar primeros.

¿Es un ejemplo Bielsa?

¡Por supuesto! Cambió el fútbol chileno, yo quiero cambiar el país.

Dijo que no es partidario de subir los impuestos, pero que no se cierra a una reforma tributaria para financiar su programa de gobierno. Si tuviera que subir impuestos, ¿sería a las personas o a las empresas?

Pienso que la carga tributaria chilena, que fluctúa en torno al 20% del producto, está bien. Más que pensar en subir y subir los impuestos a los chilenos, una obsesión de la Concertación, el camino para financiar el gasto público y social debiera privilegiar recuperar el crecimiento económico. Crecer al 6% agregaría más de US\$ 2.000 millones. También hay que administrar con eficacia y transparencia el gasto público, y enfrentar con fuerza la evasión tributaria, que puede agregar US\$ 500 ó US\$ 600 millones. Si después de todos esos mecanismos necesitáramos recursos para financiar el programa, en ese caso, por supuesto que no está vedada ni es tabú una reforma tributaria. Pero sí puedo asegurar que no les vamos a subir los impuestos a las personas ni a las pequeñas ni medianas empresas.

CODELCO Y LA REGION

El proyecto que deroga la ley reservada del cobre está estancado. ¿Está de acuerdo con esa ley?

Soy partidario de derogar la ley reservada del cobre. El 10% de los ingresos de Codelco, según la situación, puede ser mucho o poco. No hay relación entre las verdaderas necesidades de las FF.AA. y el precio del cobre. Pero junto a ello hay que establecer un mecanismo que garantice un sistema de financiamiento estable y de mediano plazo a las FF.AA., de forma de que tengan la capacidad de planificar su equipamiento. Estoy convencido de que, dada la situación de América Latina, nuestras FF.AA. deben mantener una capacidad operativa disuasiva para proteger y garantizar nuestro territorio, mar, límites y soberanía. Sería un tremendo error debilitar esa fuerza disuasiva.

Por qué dice que "dada la situación en América Latina" hay que mantener el poder disuasivo. ¿Resquemor con los vecinos?

En esta materia es mejor prevenir que curar. Las FF.AA. desde siempre han sabido que, si quieres la paz, prepárate para la guerra. Nuestras FF.AA. necesitan este poder de disuasión no con un afán de agresión, sino defensivo. Con Argentina tenemos pendiente sólo la delimitación de una parte de Campos de Hielo; con Perú hay un diferendo, aunque estoy convencido que Chile no tiene ningún problema pendiente, ni territorial ni marítimo, porque quedaron todos resueltos en los tratados del 21, 52 y 54. Frente al diferendo en La Haya, estoy seguro de que el derecho, los tratados y la jurisprudencia dan la razón a Chile.

¿Y Bolivia?

Tenemos la antigua aspiración boliviana de recuperar acceso al mar... soy partidario de facilitar el acceso a Bolivia al mar a través de puertos chilenos, para que puedan desarrollar su comercio exterior y darle muchas facilidades. También apoyo fomentar la integración económica, política, cultural. Estoy abierto a todo tipo de facilidades (...) pero no a ceder mar, territorio ni soberanía.

¿Privatizará Codelco?

Codelco va a seguir siendo una empresa del Estado y, por tanto, perteneciente a los chilenos. Pero está en graves problemas. Ha tenido una fuerte pérdida de eficiencia y productividad, tiene un gran déficit de capital y debe hacer grandes inversiones. Codelco requiere cambios profundos.

¿Como cuáles?

Modernizar su gobierno corporativo, para que sea en base a excelencia y no al cuoteo político. Aumentar su capital, y para eso puede haber recursos públicos, pero también vamos a estudiar, en el contexto de un gran acuerdo nacional, la posibilidad de que un porcentaje minoritario de la propiedad de Codelco pueda ser adquirido con los ahorros previsionales de todos los trabajadores chilenos. Así podríamos dar una buena posibilidad de inversión a los ahorros previsionales y mejorar las pensiones, y permitir a Codelco el acceso a capital.

Su asesor económico, Felipe Larraín, planteó abrir a la Bolsa el 20% de Enap y Codelco.

La idea es permitir que los ahorros de los trabajadores, a través de los fondos de pensiones que les pertenecen, puedan comprar una parte minoritaria de la propiedad. (...) Esto obedece a un profundo diagnóstico y al deseo de que Codelco recupere su eficiencia y carácter de empresa modelo. Hay que estudiarlo bien.

Plantea cambios en Educación y Salud, cuyos dirigentes son de izquierda. ¿Cree que podrá hacerlos, siendo sus opositores?

El principal escándalo es llevar 20 años de estancamiento total en educación y salud. Propondremos cambios profundos y para eso necesitamos trabajar con los profesores y trabajadores de la salud, no contra ellos.

Pero mientras sus rivales hacen guiños a los sindicatos, sus asesores plantean que eliminar el reemplazo en huelga, por ejemplo, afectaría la productividad...

Distingamos. Los derechos de los trabajadores deben ser protegidos con decisión. Hay que fortalecer los sindicatos, facilitar y ampliar la negociación colectiva. Todo eso debe hacerse dentro del ámbito de la empresa y con decisiones libres de los trabajadores. Nuestra política respeta los derechos laborales y el rol de los sindicatos. Pero respecto del reemplazo en caso

de huelga, creo que la actual legislación -aprobada con votos de la Concertación- ha logrado un justo equilibrio.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)